



**PROGRAMA ANALÍTICO
ANEXO I**

FACULTAD:	INGENIERIA
DEPARTAMENTO:	Electricidad y Electrónica
CARRERA:	Ingeniería Mecánica
PLAN DE ESTUDIO:	2005
ASIGNATURA:	SISTEMAS DE CONTROL
CÓDIGO:	336
DOCENTE RESPONSABLE:	GARCÍA, Guillermo Oscar
AÑO ACADÉMICO:	2020
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO:	1ER CUATRIMESTRE DE 4to AÑO

Programa analítico que contempla la situación excepcional actual por la Pandemia del COVID-19 y el ASPyO determinado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 APN-PTE del Poder Ejecutivo Nacional y lo establecido en consonancia por las Resoluciones Rectorales N° 118/20, 125/20, 127/20, 128/20 y 130/20 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se ha resuelto suspender todas las actividades académicas, administrativas y otras presenciales y ha propuesto continuar con las prácticas pedagógicas en las asignaturas de las carreras de grado haciendo uso de medios alternativos y dispositivos virtuales adecuados y pertinentes en el marco del calendario académico 2020 aprobado por el Consejo Superior.

CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SE DICTARÁN:

Se dictara todo el programa

CRONOGRAMA:

No es posible definirlo en este momento ya que nos estamos adaptando a la velocidad con la que los alumnos pueden seguir todas las clases que están asistiendo a distancia.

FECHA ESTIPULADA DE FINALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA:

31/7/2020

HERRAMIENTAS QUE EMPLEA PARA EL DICTADO DE CLASES VIRTUALES

Zoom, Aula Virtual FI, Google Meet, Google Classroom, Canal de YouTube

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Estamos evaluando las posibilidades ya que hay que adaptarse a la modalidad a distancia. Hasta el momento, la mejor propuesta parece ser "Google Classroom".

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

Presentar 4 informes de trabajos prácticos, Aprobar 3 parciales y un coloquio final integrador individual.



ESQUEMA DE PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA EN CONDICIONES DE DICTADO VIRTUAL

Sí. Es posible la promoción si se extiende el plazo de la cursada ya que, a distancia, los tiempos son otros, requiere mas horas de dedicación por parte de los docentes.

METODOLOGIA Y HORARIO DE CLASES NO PRESENCIALES. APLICACIÓN QUE EMPLEA

La metodología de enseñanza / aprendizaje a distancia implementada en Sistemas de Control (0336) es la siguiente:

- 1) Se suben todos los documentos (presentaciones de los teóricos, guía de trabajos prácticos, copia de exámenes parciales de cursadas anteriores, etc.) al “Aula Virtual de la FI-UNRC y, por las dudas, también a una carpeta en “Google Drive”, asociada a “Google Classroom”.
- 2) Se suben videos, tanto de las clases teóricas como de las clases prácticas, al siguiente canal de YouTube:
“Sistemas de Control - cod 336 – UNRC”
<https://www.youtube.com/channel/UCLkR1ROzxit0nbNFaspPQwA>
- 3) Se mantienen los horarios normales de clases, días miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 h, para conectarnos en teleconferencia con quienes lo deseen, para:
 - a. Horarios de consulta, sobre temas teóricos y/o prácticos.
 - b. Dictar las clases teóricas y/o prácticas, de manera parcial o total, según la necesidad de los alumnos (aunque tengan también los videos en YouTube con el mismo material).
- 4) Se ofrece otro horario de consulta, vía teleconferencia, los días lunes de 10 a 12 h, para tratar de motivar la continuidad de los trabajos por parte de los alumnos al tener 3 contactos semanales.
- 5) Se consideró que, aunque decidamos dictar clases a través de teleconferencias, es importante la existencia de los videos para que puedan ser usados por quienes no puedan asistir en tiempo real, sea por la causa que fuere.
- 6) Inicialmente se usó la versión gratis de Zoom, pero como es muy incómodo tener que cortar y conectarse nuevamente cada 40 minutos se pasó a usar “Google Meet” que tiene tiempo ilimitado desde las cuentas de la FI-UNRC.
- 7) Se usa un grupo de WhatsApp “Sistema de control 2020” SOLAMENTE para mensajes SUCINTOS Y NO PARA CONSULTAS.
- 8) Se está evaluando como evaluar a los alumnos a distancia.

DIAS Y HORARIOS DE CONSULTA, APLICACIÓN QUE EMPLEA

Se mantienen los horarios normales de clases, días miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 h, además se ofrece otro horario de consulta, vía teleconferencia, los días lunes de 10 a 12 h.